

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 11470** *Resolución de 26 de mayo de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de mayo de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1634	dólares USA.
1 euro =	185,22	yenes japoneses.
1 euro =	24,257	coronas checas.
1 euro =	7,4721	coronas danesas.
1 euro =	0,86375	libras esterlinas.
1 euro =	355,35	forints húngaros.
1 euro =	4,2315	zlotys polacos.
1 euro =	5,2385	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8245	coronas suecas.
1 euro =	0,9136	francos suizos.
1 euro =	143,60	coronas islandesas.
1 euro =	10,7720	coronas noruegas.
1 euro =	53,4070	liras turcas.
1 euro =	1,6236	dólares australianos.
1 euro =	5,8404	reales brasileños.
1 euro =	1,6069	dólares canadienses.
1 euro =	7,8939	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1161	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20749,01	rupias indonesias.
1 euro =	3,3240	shekel israelí.
1 euro =	111,3200	rupias indias.
1 euro =	1751,27	wons surcoreanos.
1 euro =	20,1134	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6129	ringgits malasios.
1 euro =	1,9913	dólares neozelandeses.
1 euro =	71,607	pesos filipinos.
1 euro =	1,4866	dólares de Singapur.

1 euro =	37,997	bahts tailandeses.
1 euro =	19,0300	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de mayo de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.